



Ayuntamiento de El Carpio

DECRETO

DECRETO DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, artículo 113 del R.O.F y 76 del R.O.M.. por el presente se convoca a los miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local para la sesión Extraordinaria que habrá de tener lugar el día veintiuno de julio de 2021, a las 10:00 en primera convocatoria, y, en su caso, una hora después de la señalada para la primera, en segunda convocatoria, en la que se tratará el Orden del Día que figura al pie del presente Decreto. La reunión tendrá lugar a través de la plataforma Meet por motivos de la actual pandemia por Covid-19.

Por el presente se ordena la remisión de dicho Orden del Día junto con la convocatoria a los miembros componentes de la Junta Local y se les advierte de la obligatoriedad de su asistencia.

En El Carpio, fecha y firma digital

ORDEN DEL DIA

1. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 1 DE FEBRERO DE 2021 Y 12 DE MARZO DE 2021
2. INSTANCIAS VARIAS
3. OTORGAMIENTO DE LICENCIAS
4. RATIFICACIÓN Y DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA
5. RUEGOS Y PREGUNTAS

La Alcaldesa-Presidenta

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

3065 D8A3 AEDC C6E8 8262



(30)65D8A3AEDCC6E88262

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa-Presidenta BENAVIDES BAENA DESIREE el 5/7/2021

Firmado por Secretario-Interventor VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 7/7/2021

plm_lima_corto_firma_01